

se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/5.165/09)

Consejería de Educación

Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Suministro e instalación de puntos de red multiservicio para equipos informáticos en centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- Número de expediente: 09-SU-00037.4/2009.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: "Suministro e instalación de puntos de red multiservicio para equipos informáticos en centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid".
- Número de unidades a entregar: ...
- División por lotes y número: 0.
- Lugar de entrega: Varios centros docentes.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterio: Varios criterios.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 238.561,50 euros.
 - Garantía provisional: Importe de la garantía, 4.113,13 euros.
 - Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Teléfono: 917 204 106.
 - Telefax: 917 204 129.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

— Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responde adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten.

- Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.

Criterios de selección: Que no sean deficitarias.

— Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterios de selección: Se requerirá un importe de la facturación mínimo del cuádruple del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten, en dicho período de tres años.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
 - Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/5.164/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de servicios de "Estudio de las condiciones ambientales para la legalización de todas las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00135.7/2009 (18-B/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objetivo básico de este contrato es el estudio técnico y pormenorizado de la situación actual de todas las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid para proceder a su legalización medioambiental.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses, comenzando el 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 35.773,01 euros.
 - Valor estimado: 61.677,60 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Teléfono: 915 803 810.
 - c) Telefax: 915 803 993.
 - d) Fecha límite de obtención información: Hasta un día antes del plazo de finalización de presentación de plicas, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Según el artículo 64.1, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público, se acreditará mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Informe o declaración de una institución financiera en el que conste la antigüedad del licitador como cliente y el grado de cumplimiento de sus compromisos con la entidad.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Según del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado a): Se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Certificado expedido por la administración de los servicios o trabajos realizados en los últimos dos años, en cuanto a trabajos en estudios de las condiciones ambientales en explotaciones ganaderas con Administraciones Públicas, que al menos habrán sido de seis meses de duración, que incluya importe, fechas y el destinatario público de los mismos.
 - Apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
 - Criterios de selección: Deberán acreditar un mínimo de dos técnicos licenciados con una experiencia mínima de seis meses en trabajos de campo en estudios ambientales de explotaciones ganaderas.
- Apartado h): Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
- Criterios de selección: Al menos, deberán acreditar el equipo técnico y material siguiente:
 - Dos vehículos todo terreno.
 - Dos GPS.
 - Dos ordenadores portátiles.
 - Programa de procesado de información del GPS.
 - Programa de procesado de datos.
 - Programa de generación cartográfica.
- c) Criterios objetivos de selección de las empresas a invitar al procedimiento negociado entre las que presenten solicitud de participación:
 - Por cada mes de inspecciones realizadas en Estudios Ambientales de Explotaciones Ganaderas de la Comunidad de Madrid: 3 puntos, hasta un máximo de 18 puntos.
 - Por cada mes de inspecciones realizadas en Estudios Ambientales de Explotaciones Ganaderas en otra CCAA, 1 punto, hasta un máximo de 6 puntos.
 - Por experiencia de los recursos humanos que la empresa disponga para la realización del servicio (licenciados en Ciencias Experimentales) en Estudios Ambientales de Explotaciones Ganaderas: 2 puntos, hasta un máximo de 4 puntos.

Las tres empresas que obtengan la mayor puntuación (mínimo de 15 puntos) serán invitadas al proceso de negociado.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las solicitudes de participación hasta el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo a tres.
9. Otras informaciones: Las solicitudes de participación se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.